

**¿FALTAN CONTROLES AL MERCADO FINANCIERO? ¿CUÁL ES LA
INFLUENCIA DE ÉSTOS EN LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL?**

Trabajo de grado para optar al título de especialista en Control Interno



YURANI NORIEGA ORTEGA

Directora

Dra. LUZ MERY GUEVARA CHACÓN

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL INTERNO**

BOGOTÁ, D.C. 2013.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

Papel del Estado frente a los mercados	5
Acerca de los mercados financieros	6
Comité de Basilea	8
Superintendencia Financiera de Colombia	8
Crisis económica	9
Aportes desde el Control Interno para la regularización y el control de los mercados financieros	12
Referencias	

INTRODUCCIÓN

Los mercados financieros en los últimos años han experimentado un crecimiento y fortalecimiento impulsados principalmente por los cambios tecnológicos y las innovaciones que permiten las integraciones a nivel mundial (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2011); sin embargo, a pesar de los esfuerzos y planteamientos desarrollados puede decirse que es un mercado que no tiene una regularización con controles que no permitan la especulación y en el libre juego de oferta y demanda que asuman en cierta forma, comportamientos lesivos para la sociedad.

La crisis económica mundial que hemos presenciado los últimos años y que ha puesto a tambalear las economías de las mayores potencias del mundo, ha hecho que se presenten diversos análisis sobre las causas que la han ocasionado; una de las hipótesis más fuertes está relacionada con una crisis en los mercados financieros. Por medio de este trabajo pretendo establecer si la existencia de fallas en la regulación y el control de los mercados financieros contribuyen a la generación de la misma. Por tanto presumo que la actual crisis económica mundial tiene como una de sus principales causas los problemas del sistema financiero, problemas que se generan por las fallas en la regulación y controles de los mercados financieros.

Para conocer el mercado financiero se realiza una revisión teórica que permite distinguir los principios económicos normalmente desarrollados y con base en ello, se analiza la participación e influencia de éste dentro de la crisis económica; esto me va a permitir entender en primer lugar, qué tan importante es su participación para determinar si es la causa principal de la crisis y en segundo lugar, me va a posibilitar evaluar la segunda idea acerca de los fallos generados por la inexistencia de regularización y controles a las operaciones y decisiones del mercado financiero.

La revisión teórica de la regularización de los mercados financieros mediante mecanismos como el comité de Basilea, la resolución de la Superintendencia Financiera en el caso de Colombia y de la teoría referente a controles, favorecen la identificación en primer lugar, de las fallas existente más importantes para que los mercados financieros no estén regulados y se permita que presenten un descalabro tan grande que lleve a tambalear las economías más grandes y poderosas del mundo; en segundo lugar determinar si existe algún motivo ajeno a éste que también genere e influya dentro de la crisis económica de forma significativa.

En últimas, este no es más que un ejercicio para entender cómo la falta de controles y regularización sumada a los abusos de quienes creen tener el poder porque, tienen el control del mercado, genera situaciones que pueden llevar a crisis tan grandes como la que se está viviendo en estos momentos y que ha llevado a las economías que se consideran más solidas a replantear la forma en que se ejerza control a las instituciones y al mercado financiero.

Para el análisis comenzaré con una revisión teórica de autores clásicos como Smith (1776) o Ricardo (1817) y de otros autores tan importantes como Keynes (1936) y Stiglitz (2002); ello facilitará el entendimiento de las posturas que se tienen con respecto al comportamiento del Estado frente a los mercados; posteriormente, se realiza una revisión acerca de los mercados financieros, las falencias que presentan, los mecanismos mediante los cuales se han intentado regular y controlar y el peso específico que este mercado tiene en la economía global; lo anterior, va a permitirme corroborar o no, el impacto que la crisis de este mercado ha tenido sobre la crisis económica mundial; a continuación se realiza la aproximación sobre cómo desde el control interno se puede aportar a la regularización y el control de los mercados financieros; y por último, se presentan unas conclusiones a las que se puede llegar posteriormente a realizar el presente trabajo.

PAPEL DEL ESTADO FRENTE A LOS MERCADOS

La teoría económica clásica, con autores como Smith(1776) o Ricardo(1817), ha planteado grandes postulados económicos con respecto al comportamiento de los mercados: se piensa en el rol que el Estado desempeña frente a ellos y la forma como éstos se deben regular; inicialmente vale la pena destacar que asumimos para ello sociedades en las cuales prima el interés general sobre el particular, por lo tanto, los mercados se regulan libremente en el juego de la oferta y la demanda y alcanzan así su equilibrio; puede decirse que para este punto se acepta el postulado de la ley de Say (1838) según el cual *toda oferta crea su propia demanda* (Say, 2001), pero para ello, no se plantea la intervención del Estado para regular cualquier mercado, ya que, en caso de la existencia de desviaciones hacia el equilibrio perseguido, existirá una *mano invisible*, que se encargará de volverlo al punto de equilibrio (Smith, 1979).

Para Adam Smith (1776), el Estado debe garantizar la defensa, justicia y financiar las obras públicas; sin embargo no debe intervenir en el mercado, pues este debe ser libre y regularse sólo, ya que es la forma más clara en la que alcanzará el equilibrio y éste trascenderá a toda la sociedad (Smith, 1979). David Ricardo (1817), también es partidario de la escasa participación que debe tener el Estado en la economía y lo justifica por medio de la exposición de las trabas que se imponen al comercio exterior y cómo eliminando esas trabas se logra alcanzar una mejor asignación de recursos que va a ser para toda la sociedad (Ricardo, 1993).

Teorías en la misma línea de Smith, con respecto a la no intervención del Estado para regular los mercados se observan en los más importantes autores clásicos; sin embargo, existen grandes problemas que ellos olvidaron o sencillamente obviaron y corresponden a las fallas de los mercados, a las asimetrías de la información, con lo cual, se permite que quien posee información privilegiada tenga poder de mercado y con ello obtenga una ventaja que no llevará dicho sector al tan anhelado equilibrio; y por ello habrá desequilibrios en la sociedad.

Teniendo en cuenta consideraciones como los fallos del mercado y con ello las asimetrías de información John Maynard Keynes (1936), uno de los más importantes economistas del siglo XX, advierte sobre la necesidad de que el Estado intervenga y con ello regule los mercados financieros, puesto que es la mejor manera para controlar la incertidumbre y las expectativas que se generan en torno al mercado financiero, debido a que las incertidumbres y expectativas en un mercado en el cual no se tiene información perfecta, genera beneficios a unos y deja a otros agentes en condiciones de vulnerabilidad; con lo cual no se consigue el bienestar para toda la sociedad (Keynes, 1996).

Joseph Stiglitz, premio nobel de economía 2001, es en la actualidad uno de los economistas más críticos del modelo económico neoclásico, dada la libertad que se otorga a los mercados para regularse por sí mismos; en conferencias dictadas alrededor del mundo y en diferentes entrevistas a los medios de comunicación, sostiene que la crisis económica actual, demuestra que los mercados no son capaces de regularse por sí mismos y que por lo tanto, se hace necesario que el Estado ejerza regulación sobre ellos, debido a que el equilibrio de los mercados no lo van a encontrar por sí mismos, sin desfavorecer a los agentes que poseen información incompleta (Nuevatribuna.es, 2011).

La actual crisis económica puede plantear la ruptura con el paradigma económico dominante; paulatinamente, se suman voces que piden la intervención del Estado, asumiendo la responsabilidad que conlleva aceptar las fallas que ha presentado el modelo y propiciando alcanzar un equilibrio que beneficie a toda la sociedad, en la que se garantice información clara, suficiente y concisa para evitar la generación de expectativas e incertidumbres que generan crisis como la actual.

ACERCA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Los mercados financieros que no son más que agentes que intervienen entre los agentes que disponen de recursos monetarios y quienes los necesitan (Banco de la República, 1998, pág. 120), poseen, dada la dinámica del mundo

moderno, con la innovación y el auge de las comunicaciones, un gran poder y por tanto desarrollan y aumentan las fallas de mercado que hacen que éstos, dada la información que poseen, influyan y tergiversen el equilibrio natural que se pretende encontrar si el Estado no asume un papel de ente regulador.

El sistema financiero mundial abarca las actividades o transacciones que se realizan con dinero, bonos, acciones, cuasi dineros y todas las herramientas financieras; éstas, son realizadas por unos agentes que he descrito anteriormente; los mercados se ocupan de gestionar y manejar éstos recursos, atándolos de tal forma que un descalabro de ellos genera una cesación de pagos que afectan las economías globales; además, no puede olvidarse que quienes pertenecen al sistema, conocen las características del sector y disminuyen al máximo el riesgo de sus inversiones. No sucede de igual forma a los agentes externos que sin acceso a la información completa, entregan su capital para un juego en el que siempre juega a ganador pero el resultado es incierto.

Joseph Stiglitz, premio nobel de economía 2001 afirma que *“el sistema financiero puede ser comparado con el cerebro de la economía”* (Stiglitz, 2002, pág. 150); lo anterior, teniendo en cuenta que los agentes han confiado a ellos grandes capitales, para obtener con ello grandes beneficios, que no sólo se traducen en ganancias o superávits, sino que, también están representados en los beneficios del dinamismo de la innovación y el mundo moderno que concentran grandes capitales; en la actualidad, existen transacciones en línea, que facilitan las operaciones en cualquier parte del mundo y en tiempo mínimo; sin embargo, es paradójico pero ese mismo avance de la tecnología, permite en cierta forma, jugar con unos fondos que no podemos palpar y por ello, repito, se confíe en un sistema que esconde o sencillamente no suministra información que pueda llegar a todos los individuos de la sociedad, con lo cual va a haber agentes que resulten afectados ante eventualidades que se presenten.

El ciclo económico que favorece el crecimiento y desarrollo de las sociedades, ésta pues, a la merced del comportamiento de un mercado que por demás, está viciado de intereses individuales, en el cual existe más que nunca

el egoísmo y el afán por conseguir mayor lucro y acumulación; un mercado donde los agentes especulan y crean incertidumbres abusando del poder que les da la falta de información de los otros agentes; por lo anterior, la economía se encuentra en cierta forma, siempre expuesta a los riesgos del mercado; considerando lo anterior, Stiglitz (2002) afirma que los gobiernos del mundo pensando en evitar una crisis intentaron fortalecer los sistemas financieros mediante una regulación, sin embargo los partidarios del libre mercado se opusieron a esa regulación y cuando fueron escuchados y se determinó o decidió no realizar dicha regulación, lo siguiente ha sido percibir las crisis y los problemas que enfrentan esos mercados (Stiglitz, 2002, pág. 151) ; el poder que representan es tan amplio que influyen en las decisiones de naciones y de los usuarios, obteniendo de ello rédito y beneficios a su nombre.

Comité de Basilea

El comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2010), con el objetivo de hacer frente a la actual crisis financiera establece el documento Basilea III y los retos de la banca, en donde entre otros, hace hincapié en la necesidad de incorporar “*medidas para aumentar la calidad, consistencia y transparencia de los recursos propios*”...“*colchones de capital*”, que en mi opinión son dos de las más grandes fallas que se han presentado y por las cuales, se le permitió a los mercados financieros especular y crear falsas expectativas en los clientes, por lo cual lograron captar más capital y de paso afectar a otros clientes. Basilea II había establecido lineamientos para identificar riesgos y para reducir éstos a niveles mínimos, lo cual se hacía pero queda corto pues su alcance es limitado.

Superintendencia Financiera de Colombia

La Superintendencia Financiera existe como tal desde 2005 tras la fusión entre la Superintendencia Bancaria, y la Superintendencia de Valores, por lo tanto es quien en Colombia se encarga de regular el mercado financiero; para ello se apoya en la ley 964 de 2005, donde se fijan las pautas para supervisar los mercados de valores y financieros, para en últimas, generar confianza en el público quienes vienen siendo los clientes.

Las medidas de la superintendencia financiera así como las de Basilea, y muchas otras que existan o se puedan redactar, en mi concepto, deben formalizarse y aterrizarse para que sean de común aplicación y conocimiento y con ello, se pueda encontrar un verdadero modelo que permita que los consumidores en realidad, estemos protegidos y a los Estados tener control sobre dichos mercados.

Cuando en el presente trabajo se habla de falta de regularización y controles a los mercados financieros, se pretende demostrar cómo éstos basados en la especulación y en el juego de expectativas de los clientes, no se detienen a la hora de traspasar los límites, incluso de la cordura y comerciar con acciones y con valores de los cuales no se tiene respaldo, creando una especie de mundo paralelo en el que se multiplican los bienes y servicios que se ofrecen; por lo tanto, se necesita establecer límites que deben fijar los Estados, a través, de una legislación que no les impida seguir dominando el mercado y llevándolo por el camino que ellos quieren, porque parece ser que el mercado perdió hace rato, su capacidad de autorregulación.

CRISIS ECONÓMICA

La crisis económica mundial no es una cuestión de hoy; desde el año 2008 se viene hablando de ella; en este tiempo, hemos visto cómo economías que a priori se percibían estables, se han desestabilizado por el problema que se presenta en los mercados; esto ha generado decrecimientos económicos que ocasionan inestabilidades para los ciudadanos. Julio Solano y Catalina Cárdenas (2009) investigadores del Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID, de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá manifiestan en una publicación del periódico UN que *“aunque las autoridades económicas son culpables por la poca regulación, y los operadores de los mercados financieros, por su codicia, es necesario remontarse a la década de 1970 cuando se modificó la arquitectura económica internacional”* Para 1970, se establece la emisión de

dinero sin tener como soporte el patrón oro, por lo tanto, el aumento de capital circulante genera entre otras cosas, procesos inflacionarios.

Según los mismos autores (Solano & Cárdenas, 2009); el Profesor Darío Indalecio Restrepo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, asocia el debacle del sistema financiero a los cambios del patrón oro para la emisión de dinero; de esta manera, Estados Unidos se consolidó como una economía fuerte pues el dólar se convirtió en la moneda referencia mundial y no tuvo que asumir los costos inflacionarios que trasladó a los países petroleros, China e India; con esta fórmula controló su déficit fiscal y obtuvo en los 90 grandes préstamos a través de la emisión de bonos que permitían atraer los capitales de otros países, sin embargo, aumentó significativamente su deuda; esto ocasionó según el profesor Restrepo que se permita a los mercados financieros un crecimiento desbalanceado con la economía real, con lo cual se favorece especular y que ellos conocedores de información jueguen y ganen en la captación de fondos y transar con ellos, siendo éstos los que menos necesitan de su intervención.

Stiglitz (2012) es reiterativo y por distintos medios afirma que la crisis económica se presenta por la falta de regularización de los mercados, ya que el modelo neoclásico que permite a los mercados regularse por sí mismos; ha mostrado falencias grandes, las cuales, no permiten llegar a un equilibrio óptimo para toda la sociedad; igualmente afirma que es una crisis provocada por el hombre," *I begin with a simple observation: the current global economic crisis was man-made*" (Blanchard, Romer, Spende, & Stiglitz, 2012); el hombre en su afán consumista por ser cada vez más poderoso, por acumular riqueza y por mejorar sus beneficios, es capaz de generar incluso efectos lesivos para sí mismo.

La forma en que se comportan los mercados financieros, jugando sin ningún tipo de control; favoreciendo en cierta forma la colocación en ellos de un dinero que bien podría llamarse ficticio pues no se tiene un verdadero y real poder de soporte de él; es cuando menos peligroso, pues demuestra que todo lo que sabíamos acerca de regulación de mercados a fallado y que necesitamos que los Estados brinden herramientas para fortalecer las opciones

de respuesta frente a las arbitrariedades de quien juega siempre a ganador, porque haberle otorgado tanto poder ha hecho que ante una falla de ellos, hagan caer a muchas organizaciones las cuales se llevan consigo personas y desbaratan el ciclo económico generando con ello una crisis como la que vivimos en la actualidad.

Los Estados, observando el potencial y la supuesta estabilidad de los mercados financieros, dejándose seducir por su aparente estabilidad y margen de beneficios, les otorgaron a ellos un poder tan grande que ha generado que una falla de ellos puso a tambalear a todo el sistema económico mundial; de haber habido regularización y controles a éstos mercados posiblemente se habrían encendido algunas alarmas con respecto a las fallas que presentaban y no estaríamos hablando de las dimensiones de dicha crisis; Stiglitz (2012) ha dicho *“sins of both comission and omissions - most notably, excessive desregulation, a failure to effectively enforce the regulations that existed, and the failure to adopt new regulations reflecting changes in financial markets - made the economist of the united states and, to some exent, europe vulnerable to collapse. these failures led to the crisis and have continued in its wake”* (Blanchard, Romer, Spende, & Stiglitz, 2012, pág. 31). Resulta interesante ver como alguien como Stiglitz que fue parte de quienes defienden fuertemente las ideas neoliberales, habiendo participado en muchas de las decisiones económicas tomadas cuando estuvo en el Banco Mundial o como asesor del gobierno Clinton, se permite reconocer que los mercados tienen fallas y que por lo tanto, no pueden regularse solos y que el Estado debe asumir la responsabilidad de regular y controlar, para no caer en omisión.

Continuando con las ideas de Stiglitz (2012), *“this crisis was caused by excess in credit markets, which led to the creation of a bubbles. This is not the first time that excesses in credit markets have led to bubbles that break and lead to a recession”* (Blanchard, Romer, Spende, & Stiglitz, 2012). La deuda de los Estados Unidos a alcanzados cifras realmente alarmantes, sin embargo, los mayores endeudamientos han llegado posteriormente a alguna crisis económica que ha sido precedida por una crisis financiera.

Teniendo en cuenta que el mercado financiero influye sobremanera, en la economía mundial y en el comportamiento del ciclo económico, no es descabellado pensar que habiendo habido mayor control sobre la actuación del primero, se habría podido evitar o al menos reducir los efectos de la actual crisis económica mundial, se sabría realmente cómo está funcionando y se permitiría realizar actuaciones a tiempo para poder volver al camino a dicho mercado.

APORTES DESDE EL CONTROL INTERNO PARA LA REGULARIZACIÓN Y EL CONTROL DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

El control interno es un instrumento que nos permite, encaminar a la organización para alcanzar los objetivos propuestos, de la mejor manera posible, respetando la normatividad y las políticas del Estado; son variadas las definiciones que se pueden obtener para el término y cada comité que se ha encargado de revisar algún tipo de control, presenta una definición que no varía mucho y presenta más o menos las mismas características; es así como el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) 2004, define el control interno como un proceso efectuado por todos los estamentos de la organización, para garantizar cierta seguridad en cuanto a la consecución de objetivos en términos de eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las normas y leyes aplicables, en mi concepto y para el caso que me propongo es importante resaltar el cumplimiento de normas y leyes, ya que si los Estados regulan y tienen leyes que permitan controlar los mercados financieros, se puede, en cierta forma, disminuir los niveles de abusos que comenten quienes no están regulados.

Teniendo en cuenta la idea de control interno de autogestión, autoevaluación y autorregulación, creo yo que también sería importante que éste se implementara de buena manera dentro de las organizaciones financieras, porque esto les permitiría mayor transparencia dentro y facilitaría

que su razón de ser estuviera fundamentada en la resolución de los conflictos que se presentan por el juego de intereses y de implementación de éstos.

Controlar las estrategias de los mercados financieros, para que no abusen del poder y la posición de la cual gozan, puede parecer difícil; sin embargo, hay que tener en cuenta que puede resultar algo viable, si para ello se utiliza una estandarización de controles a realizar que estén avalados por medios internacionales; de esta manera se puede contribuir para que cada agente del sistema reconozca sus implicaciones y cuál es el ambiente en el cual se desenvolver; seguramente con un marco o una hoja de ruta definida los agentes van a contribuir a disminuir las fallas de los mercados y alcanzar el equilibrio esperado.

Controlar propiamente la gestión que realizan los mercados financieros es una actividad cuando menos, casi imposible, si consideramos el dinamismo del mundo actual y sobre todo el tamaño del mercado; sin embargo, recurriendo a los principios MECI de auto gestión, autoevaluación y autorregulación y a otros que todos los modelos de control interno desarrollan en mayor o menor grado, la sociedad y el Estado pueden comprometer en cierta forma a los mercados financieros, haciendo que se hagan responsable por ellos mismos en caso de existir nuevas crisis, teniendo salvaguardado el dinero que la gente del común y la economía real puso a su cuidado, para con ello evitar las repercusiones en la economía global que ocasionen una recesión que se presenta cuando la economía decrece.

Evaluar constantemente el comportamiento de los mercados financieros, considero yo, es un punto clave que el control interno puede aportar a la regularización de los mismos; esas evaluaciones deben ser profundas y deben permitir establecer un diagnóstico con respecto a la salud de ese mercado que facilite los procedimientos de mejora continua, para que el Estado este atento a actualizar las políticas de regularización de los mercados y con ello, se controlen sistemáticamente las fallas de los mismos; en todo momento se debe tratar de fortalecer el sistema para que él mismo sea capaz de reconocer sus fallos y tratar de corregirlos, la mejora continua debe ser una prioridad de todos

los Estados para que ante evoluciones o cambios en los mercados se tengan cambios en la regularización y los controles.

Desde el control interno son muchísimos más los aportes que se pueden hacer, sin embargo, los anteriormente descritos me parecen fundamentales, pese a ello debo decir que éstos, dependen esencialmente de la voluntad que tengan las partes para aceptarlos o de la forma en que los Estados los implementen. Igualmente quiero hacer hincapié en el hecho de que riesgos siempre y en todo momento van a existir, lo ideal consiste en que los Estados estén en capacidad de no permitir que éstos, afecten a sus economías y se genere otra crisis que repercuta en el crecimiento económico mundial y que haga tambalear hasta quienes se consideraban con economías muy estables pero que definitivamente, estaban inmersos en los círculos que no escapan a los mercados financieros, que alcanzan hasta los más recónditos sitios de penetración en la economía y la vida misma de las personas.

A manera de conclusión, puede decirse que la crisis económica mundial por la que estamos atravesando, ha permitido que muchas personas desde distintos escenarios y perspectivas pidan que se expliquen las causas de ella y sus principales consecuencias y ante todo que miremos la forma como todos podemos aportar para reconstruir la economía que resulta golpeada; para ello es necesario saber ¿En qué se falló?, ¿En qué se está fallando? Y ¿En cuánto esto representa para la economía?, para que una vez analizada la situación se planteen los correctivos necesarios.

En primer lugar me parece importante indicar que podemos corroborar: que la crisis de los mercados financieros motivó la crisis económica mundial, por lo tanto hay que identificar cuáles son los fallos que se presentan para trabajar sobre ellos; sin embargo el papel activo debe ser para el Estado, analizando sobre ¿Qué ha fallado? Y cómo ante éstos fallos deben incorporarse opciones de mejora o respuestas para que el sistema retome el buen ritmo que debe llevar, lo anterior debe hacerse desde el reconocimiento de las fallas de los mercados, las fallas de la regulación y la falta de controles; trabajo en el que todos los agentes deben involucrarse para ellos mismos

reconocer sus falencias y trabajar para superar aquellas cosas en las cuales se ha fallado y han contribuido a que se acreciente la crisis.

Una de las conclusiones que nos deja, no sólo este ensayo sino también el mundo y la calle, es que la teoría neoclásica con la que hemos estudiado muchos economistas y que ha imperado, presenta fallos tan grandes que deben replantearse para evolucionar en otros aspectos; de igual forma, puede decirse que se le ha entregado tanto poder al mercado financiero que éste abuso de él y en ese juego indiscriminado a ganar sin importar el cómo, han jugado con expectativas e incertidumbres de los consumidores; facilitado lo anterior, en el hecho de que en la teoría dominante se asumen algunas hipótesis que es sabido no se amoldan a la actual situación económica, pero sin que nadie haga algo para que eso cambie y no se siga perjudicando los usuarios finales que en últimas somos nosotros los consumidores.

Si bien, he insistido en la necesidad de la regularización y la formalización de controles a los mercados financieros, quiero adicionalmente, hacer hincapié en la necesidad de que en caso de que éstas se implementen o con las que existen actualmente, los Estados se hagan cargo de sus obligaciones y tomen las medidas pertinentes para que sean de verdad efectivas; porque en la teoría todo puede funcionar pero de no ser implementadas, no valen nada, lo verdaderamente importante, es la forma en que esas intervenciones afectan o no a la sociedad, esto significa que las medidas que se implementan sean eficientes, eficaces y efectivas para sanear los mercados y que esto conlleve a mejorar las condiciones de bienestar social de todos los individuos.

El control Interno puede y debe convertirse en una herramienta útil para que sin importar el tipo de control o regularización que se implemente a los mercados financieros, éstos pasen a estar regulados y se consiga con ello, evitar que sigan abusando del poder que han adquirido y otro que han ido asumiendo, y se pueda garantizar a los clientes que los productos que se ofrecen en realidad son palpables en la economía y no solamente se creen de forma ficticia.

Crear una economía ficticia o paralela en este caso, consiste en doblar la cantidad de dinero circulante o que se transfiere en forma virtual, sin tener un soporte para ello; si nos remitimos a la historia, anteriormente la emisión monetaria se realizaba en términos del patrón oro; es decir, el dinero que se imprime esta soportado en esa cantidad de oro; ahora, se emite dinero sin tener ese soporte, lo cual ocasiona que al aumentar la emisión monetaria se genere especulación que conlleve un aumento de la inflación, la cual conduce a que las personas pierdan capacidad adquisitiva, por lo tanto se desestimula el ciclo económico y esto influye en la profundización de la crisis.

Las principales economías del mundo han sido las que de mayor forma han realizado emisión monetaria sin tener un soporte estable para ello, trasladando sus problemas inflacionarios a otras economías; vale la pena destacar que la crisis económica actual no es una crisis generada por países con economías en vías de desarrollo, sino que por el contrario, tiene sus orígenes en la crisis de las consideradas grandes economías que no han sido capaces de controlar su nivel de gastos y se encuentran en situaciones tales que su nivel de endeudamiento es casi insostenible (Carmona González & Carmen, 2012, pág. 22). Por lo tanto, los gobiernos son parte muy activa de la crisis y pareciera que quieren evadir las consecuencias de sus actos.

Los Estados deben asumir una responsabilidad, frente a las consecuencias que tiene no haber establecido regularizaciones y controles a las operaciones de los mercados; lo anterior, con el argumento de que éstos son capaces de regularse solos, si tenemos en cuenta que la experiencia y los años demuestran que esa forma de auto regularse permite para ellos beneficios y expone los intereses de quienes siendo agentes pasivos en el mercado, arriesgan sus capitales confiados en que el sistema es eficiente.

Los mercados financieros son importantes y como se ha dicho anteriormente, representan un gran peso dentro de los mercados económicos; sin embargo, deberían los Estados replantearse la forma en que han permitido que éstos sean tan poderosos y la necesidad de controlarlos eficazmente para que se obtenga de ellos beneficios generales para las sociedades; lo anterior, impidiendo el abuso de quienes los manejan, por lo tanto, deben establecerse

mecanismos que permitan realizar controles efectivos y favorecer con ello los intereses de todos. Intereses generales que deben primar por sobre los particulares y para lo cual se hace necesario que los controles sean efectuados por personas transparentes, capacitadas y que tengan claridad sobre el procedimiento; para que los resultados que se generen tengan un valor agregado en cuanto al sentido que aporta cada control realizado.

No pretendo con este escrito decir que los mercados financieros son malos per se; sencillamente, pretendo demostrar las fallas que presentan en las regulaciones y controles, lo cual permite que se contaminen de las ambiciones particulares de quiénes tienen intereses en ellos; por lo cual, en el afán de generar riqueza se pase por encima de los intereses de la misma sociedad y esto afecte incluso el crecimiento económico y el desarrollo de los países, porque se abusa de las herramientas que se tienen a mano para que los indicadores económicos muestren lo que se quiere mostrar, obteniendo de ello una validación subjetiva y sobre la cual se toman grandes decisiones que afectan a millones de personas.

La falta de controles, desregularización y en ciertos casos apatías o falta de interés de los gobiernos en un mercado como el financiero, que crece día a día, ha permitido a éstos desarrollarse a pasos agigantados y en su afán expansionista incluso se ha afectado a sí mismo, desarrollando cada día nuevos productos gracias al avance tecnológico lo que conlleva a que se especule y ese juego de especulación ya conocido haya hecho que hoy estén en el punto de mira de todos y de hoy en adelante, se desconfíe hasta de las mejores propuestas porque se asocian inmediatamente con la inestabilidad que conlleva esos mercados y se perciba los efectos de la crisis.

Los controles son necesarios en éste y cualquier tipo de mercado; no solamente porque permiten establecer límites ante las actuaciones de los agentes que intervienen en ellos, sino porque adicionalmente, ayudan a superar las dificultades que tienen o debilidades que descubren, las cuales hacen que se incurra en mayor probabilidad de riesgos puesto que ponen al descubierto las falencias del sistema. Adicionalmente ayudan a que se realicen mejoras en los procesos; éste es un punto fundamental porque muchas veces

se olvida y las organizaciones, las personas o los Estados llegan hasta el punto donde se controla y ejecuta en forma clara el proyecto, despreocupándose por la mejora continua y por la evolución que genera que se realicen aportes que contribuyan al enriquecimiento de los procesos.

La regularización permite a los Estados intervinientes en ella, fijar comportamientos similares para los agentes que juegan en los diferentes mercados, en los diferentes países y economías; con lo cual, se permite obtener mayor control a las transacciones efectuadas en tiempo record, en parte, gracias a los avances tecnológicos y en parte, gracias a que se conocen claramente las reglas de juego y se estimula con ello una competencia más sana, en donde todos los agentes pueden obtener una información que al menos no es privilegiada para algunos agentes. Las reglas de juego de las que hablo indicando que deben ser claras, deben además tener un límite y deben ser conocidas por los agentes para que contribuyan a mejorar el engranaje de los procesos y a disminuir lo incompleto y asimétrico de la información.

El control interno es una herramienta útil para controlar los mercados financieros, si éstos han aprendido la lección que les ha dejado la crisis y les ha permitido entender la necesidad de auto regularse, auto controlarse y autoevaluarse; porque en base a ello pueden desarrollar sus planes de mejora continua, y les permite entender la necesidad de ser eficientes en la ejecución de sus acciones, generando confianza que se extienda hacia los individuos que directa o indirectamente intervienen en el mercado, haciendo que se reactive el flujo de transacciones y se dinamice el mercado.

Un ejercicio muy importante desde el control interno para apoyar la regularización y aplicar el control a los mercados financieros, consiste en primer lugar, en identificar los riesgos potenciales; identificando las vulnerabilidades que se tienen, midiendo el alcance que tiene ese riesgo, controlando y monitoreando la posibilidad de ocurrencia de ello y en segundo lugar, entendiendo también, cuál es la forma y dinámica en la que se van a plantear soluciones ante los diferentes escenarios que se tienen; todo lo anterior conlleva también un verdadero conocimiento de las organizaciones, porque solamente ellas son capaces de establecer cuáles son sus riesgos y la

forma en que deben asumirse, trabajando para reducir al máximo la posibilidad de ocurrencia y los efectos que tiene esa ocurrencia.

La tecnología, los factores internos y los factores externos, juegan un papel significativo en cuanto a riesgos se refiere para un mercado financiero; éstos son palpables y están presentes en el ambiente por lo tanto se debe determinar la naturaleza de dichos riesgos y se debe plantear para ellos, un ciclo que permita practicar controles que sean efectivos y que brinden seguridad razonable que posibilite determinar la inestabilidad que puede representar para la organización.

Teniendo en cuenta el desarrollo de la infraestructura y la innovación tecnológica, que juega un papel tan importante en éstos mercados de los que se ha venido hablando; se hace necesario que cada organización y que cada componente de la cadena de transacciones se involucre y trabaje de forma continua, para desde su posición, contribuir al seguimiento y a la trazabilidad de los procesos, intentando con ello que los intervinientes del mismo asuman su parte de responsabilidad y el manejo que debe darle a todas y cada una de sus etapas; adicionalmente, se hace necesario que todos quienes están involucrados trabajen para mejorar continuamente su labor y con ello apoyen y contribuyan a favorecer la regularización que los Estados deben realizar, con el fin de proteger a los mismos mercados del monstruo que pueden ser para sí mismos, cuando en su afán descarado de querer mas, ponen por encima sus intereses sobre los de la sociedad.

El exceso de confianza en las bondades de la auto regulación de los mercados financieros, hizo que éstos crecieran día a día, de forma tal que los Estados olvidaran su papel de protector de los intereses generales que se traducen en beneficios para los individuos y se comportaran como simple observadores; sin embargo, una crisis económica mundial como la que se está viviendo, en la que se acusa directamente a estos mercados financieros de jugar un papel importante dentro de la crisis, hace que se haya perdido toda la confianza en ellos y en la función que ejercen los reguladores; desconfianza que se extiende hacia todos los mercados, por lo tanto, se pone en tela de

juicio el papel que juegan los Estados y los compromisos que tienen en la defensa de los intereses de todos los individuos.

Quienes intervienen en los mercados financieros, son el últimas, agentes que siguen los comportamientos y principios naturales económicos; por lo tanto, en cada momento buscarán, incluso en forma egoísta maximizar su bienestar y minimizar costos; pero es importante resaltar que esto no lo puede hacer porque sí indefinidamente, porque de ahora en adelante en mayor forma, los mismos individuos van a encargarse de regular y controlar dónde van a invertir sus recursos, por lo tanto, también el Estado velará porque no se cometan abusos y se defiendan los derechos de los individuos; lo cual contribuye de forma positiva en la construcción y puesta en marcha de la regularización a dichos mercados.

Dicho lo anterior, vale la pena destacar la importancia que tiene para los mismos Estados recuperar la confianza de la sociedad; asumiendo para ello un papel que lo haga un agente activo en la tarea de velar por los intereses de la sociedad, generando los mecanismos que lo haga ser menos permisivo frente al comportamiento de algún mercado por muy poderoso que éste sea y propiciando el fortalecimiento de su economía haciéndola menos susceptible ante los embates y dificultades de alguno de los mercados que interviene en ella.

Generar confianza entre los agentes que intervienen en los mercados, es un punto vital que éstos deben desarrollar para que sean capaces de sobrevivir a la crisis; así las cosas, vislumbrar nuevas posibilidades de negocio que estimulen la recuperación económica, deben plantearse posibilidades de negocios que sean atractivos, que no solamente produzca un buen margen de rentabilidad, sino que también reporten estabilidad en sus inversiones, lo cual les permitirá seguir teniendo un peso específico dentro de la economía mundial.

Aceptando que los mercados financieros tienen gran peso y por tanto son en gran parte responsables de la crisis económica mundial; se hace necesario, que los gobiernos asuman una actitud en la cual acepten sus fallas

en los controles a los comportamientos de dichos mercados y para ello generen las medidas necesarias para regularizarlos y apliquen los mecanismos necesarios para establecer controles que hagan que los agentes estén protegidos y con ello se blinde también a la economía ante las eventualidades e inestabilidades de los mercados que afectan el crecimiento y desarrollo económico de las naciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco de la República. (1998). *Introducción al análisis económico: el caso colombiano*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Blanchard, O., Romer, D., Spende, M., & Stiglitz, J. (2012). *In the wake of the crisis, Leading economists reassess economic policy*. Cambridge, Massachusetts: the MIT press.
- Carmona González, N., & Carmen, D. R. (2012). Teoría económica y crisis económicas: una perspectiva histórica. *Departamento de Análisis económico y Finanzas de la Universidad de Castilla La Mancha*, disponible en: <http://www.uclm.es/dep/daef/>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2011). *Crisis financiera internacional, sector bancario e inversión extranjera directa en América latina y el caribe*. Recuperado el 15 de febrero de 2013, disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/46570/LIE2011-Cap3.pdf>
- Comite de Supervisión Bancaria de Basilea. (2010). *Basilea III: marco internacional para la medición, normalización y seguimiento del riesgo de liquidez*. Basilea: Banco de Pagos Internacionales.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*. (s.f.). Recuperado el 14 de febrero de 2013, disponible en: <http://www.coso.org/>
- Keynes, J. M. (1996). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Bogotá: Fondo de cultura económica.
- Nuevatribuna.es. (25 de Julio de 2011). *Nueva Tribuna*, disponible en: <http://www.nuevatribuna.es/articulo/economia/stiglitz-reclama-instituciones-para-regular-los-mercados/20110725181159058494.html>.
- Ricardo, D. (1993). *Principios de economía política y tributación*. Bogotá: Fondo de cultura económica.
- Say, J. B. (2001). *Tratado de Economía Política*. México: Fondo de cultura económica.
- Smith, A. (1979). *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México d.f.: Fondo de cultura económica.

Solano, J., & Cárdenas, C. (12 de abril de 2009). Financiarización, origen de la crisis económica mundial. *Periódico un*, disponible en:
<http://www.unperiodico.unal.edu.co/en/dper/article/financiarizacion-origen-de-la-crisis-economica-mundial.html>.

Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Bogotá: Ediciones Santillana.